

Bogotá, D.C.

(223)

Señor (a)

SRA. MARIA NELLY SANCHEZ COPETE en representación
de FIDELIGNO SANCHEZ COPETE.

CL 163 A 10 13

Ciudad

REFERENCIA: CITACION AUDIENCIA PUBLICA
EXPEDIENTE: 2023613870109749E
COMPARENDO: 2
EXPEDIENTE DE POLICIA: **11-001-6-2023-10183041**
INFRACCIÓN: Artículo **146- Numeral 7** (Ley 1801 de 2016)
MEDIDA CORRECTIVA SEÑALADA: Multa General Tipo 2

De acuerdo a lo ordenado en **AUTO DE AVOQUESE** de fecha 06 de diciembre de 2023, con ocasión de la **tutela** con Expediente **2023-193** del juzgado sexto (6) penal del circuito con funciones de conocimiento de Bogotá, esta inspección dispuso en el numeral segundo, llevar a cabo **AUDIENCIA PUBLICA** señalada en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en la cual se escucharán sus argumentos y se podrán solicitar, aportar, decretar y practicar las pruebas a que haya lugar, en relación con el comportamiento referido en el artículo 146 numeral 7 de la norma en comento que señala: “*Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio esencial de transporte público de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades.*”, para lo cual deberá presentarse el día **15 DE DICIEMBRE DE 2023** a la hora **02:00 PM** en las instalaciones de esta inspección de policía ubicada en la Calle 11 No 8-17 Edificio Lievano primer piso, con su documento de identidad en original.

De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, en caso de inasistencia sin comprobar siquiera sumariamente el motivo de esta, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a convivencia y se podrá entrar a resolver de fondo con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades policivas.

COMUNIQUESE



MARIA ISABEL PACHECO ARIAS
INSPECTORA SEPTIMA DISTRITAL DE POLICIA
ATENCION PRIORITARIA -AP9
DIRECCION PARA LA GESTIÓN POLICIVA
maría.pacheco@gobiernobogota.gov.co

Anexos: No aplica

Copia: No aplica

Revisó y Aprobó: María Isabel Pacheco Arias